



**CORPORACION MUNICIPAL DE RENCA
"Ley de Transparencia"**

REQUISITOS INGRESO A LA EDUCACIÓN PRE BÁSICA

- Primer Nivel Transición (Pre-Kinder): 4 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.
- Segundo Nivel de Transición (Kinder): 5 años cumplidos al 31 de marzo del año escolar correspondiente.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Certificado de nacimiento original, actualizado y exclusivo para matrícula.
- Informe del hogar (si corresponde).